



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

DISPOSICION N° 04
SANTA FE, 28-01-08

V I S T O:

El expediente N° 00414-0043076-3 del SIE, mediante el cual la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- presenta proyectos de cursos de capacitación que se realizaron durante el periodo lectivo 2007;

CONSIDERANDO:

Que tomó intervención oportunamente el área de Planeamiento Santa Fe, quien luego de requerir ajustes a los proyectos, los remite al Coordinador Regional correspondiente, sugiriendo se solicite a los responsables el compromiso de realizar las adecuaciones solicitadas para la aprobación 2007, y como condición de las presentaciones para el período 2008, en los items: a) descripción de las características, b) base de conocimiento adquiridos: complementarios y c) técnicas operativas adquiridas;

Que la institución manifiesta la clara intención de cumplir con los requisitos exigidos, motivo por el cual el Coordinador avaló la propuesta para el año 2007 del proyecto denominado "Protección Higienica de Alimentos";

Por todo lo expuesto y en el marco de las atribuciones conferidas por Decreto N° 10/08;

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA,
PRODUCCION Y TRABAJO**

Dispone:

1º) Dar por aprobado, para el período lectivo 2007, los cursos de capacitación presentados por la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- de calle San Luis 2854 de la ciudad de Santa Fe, denominados: "Protección Higiénica de Alimentos" con una duración total de 60 horas cátedra.

2º) Recomendar a la institución que para próximas presentaciones, tenga en cuenta las observaciones realizadas, por considerarlos enriquecedoras de la propuesta formulada.

3º) Comunicar al Tribunal de Cuentas, a la Subsecretaría de Educación por resumen, al Integrador Regional Socio Educativo -IRSE- correspondiente, por su intermedio a la institución, publicar en la pagina web y archivar.-

ES COPIA.-

Fdo.: Prof. Juan Goncharenko
Director Provincial.